

I

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO - 1989**

Marzo 29 de 1990

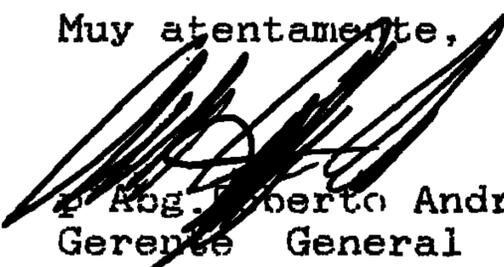
Señores Accionistas de EDIGESA:

Cumpliendo con lo dispuesto en el art.331 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y este Informe del Gerente General, relativos al desempeño de la Compañía durante el ejercicio económico de 1989.

Respecto de las utilidades obtenidas, me permito sugerir, salvo mejor criterio de la Junta General, que luego de las deducciones de Ley, se destine el remanente a la Reserva Facultativa, para robustecer la situación financiera de la Compañía.

Aprovecho la ocasión para agradecer a ustedes por la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Muy atentamente,



Rog. Roberto Andrade P.
Gerente General

MAY 10 1990

